comuna canaria

Acta ordinaria Nº 042/2016

En Parque del Plata el dìa 06 de diciembre de 2016, siendo la hora 19.00 se presentaron los siguientes integrantes: Alcalde Sr Pedro Irigoin, Sra Beatriz Souto, Sra Norma Salgueiro, Sr Gerardo Agosto, Sr Daniel Correa, Sra Joseline Carrique y Sr Aramis Fernandez.

ORDEN DEL DÍA:

1) Fiestas Tradicionales y Venta de Pirotecnia Resolución N° 16/07036
2) Luis Casas solicita servicio de taxi y/o remise en sistema de parada fija expte 2016-81-1300-00332.
3) Licencia Alcalde
4) Act 5 equinoterapia Raul Arbelo
5) Informe del funcionario Sergio Machín sobre estado del Piano donado por la Sra Rosa Coyto, los técnicos expresan que la restauración del mismo estaría al costo de uno nuevo por lo que sería bueno aprovecharlo como elemento decorativo.
6) Grupo Eras autorización para uso de sala teatro el día 16 de diciembre expte 2016-81-1300-00315.
7) Laura Padrón solicita permiso de venta ambulante en Parque del Plata y Las Toscas, (papas,mani, almendras, nueces, palitos, aceitunas, avellanas y frutas secas).expte 2016-81-1300-00322
8) Fabian Perciante solicita permiso ambulante para ventas de plantas y asesorios artesanales expte 2016-81-1300-00342
9) Exptes en comisiones -2009-81-1060-00302- 2011-81-1231-00198-2014-81-1300-00244- 2015-81-1300-00306- 2015-81-1280-00934-
10) Actas Comisiones
11) PROPUESTA DE COMUNICACION Y DIFUSION exp 2015 81- 1300 -00218
12) Transposición de rubros expte 2016-81-1300-00338
13) Ferias sábados
14) Aprobación de presupuestos en general
15) Nota Juan Pedro Gilmes Reciclado
16) Nota Juan Pedro Gilmes exposición del Centro de Fotografía de Montevideo.
17) Tomar conocimiento de OD 1024 of 2016036918 correspondiente al mes de julio ferias .

Pedro Irigoin
Alcalde
Municipio P. del Plata

Comuna Canaria
Tomás Berreta 370 - Canelones - Uruguay
Tel.. (598) 2 1828
e-mail: canelonesteescucha@imcanelones.gub.uy
www.imcanelones.gub.uy

INTENDENCIA DE CANELONES

comuna canaria

18) Rendición gastos ferias noviembre
19) Rendición gastos fondo permanente noviembre
20) Solicitud de autorización baños diciembre
21) Autorización Renovación Fondo permanente diciembre
22) Autorización para afectar rubro de combustible.

Temas a votación para agregar al orden del día

23) Adriana Dutruel, profesora de música de la escuela 153
Solicita apoyo en el traslado a Montevideo de 29 alumnos que van a participar en la puesta en escena del ballet Cascanueces los días 20, 21, 22 y 23 de diciembre en el eatro Solís.
24) Espacio Recreativo-Cultural-Deportivo
25) Nota del Sr Gasdtón Lariau referente a problemáticas que deben ser atentidas por el Concejo Municipal.
26) Nota del Sr Gastón Lariau para conocimiento del Concejo informe final del curso virtual de Manejo Costero.
27) Nota del Sr Nicolas Techera Vasilic refrente a escuela de Surf
28) Nota de Fernando Area Andrea Lanni comunicando desvinculación del emprendimiento Proa de Solís (puesto de mariscos y pescado)
29) NOTA ONG CAMBIOS exp 2016-00344

Informes y Resoluciones

1) No realizar la Feria Navideña considerando que en estos últimos años, no colmaron las espectativas esperadas.
Si autorizar la venta de artículos pirotécnicos en el período comprendido del 17 al 31 de diciembre del presente año, cobrando un importe de 4 UR. **Resolución N° 439/2016 Aprobado 5/5**
2) Concejo Municipal resuelve enviar a la Dirección General de Tránsito solicitando directivas y de considerarlo viable proseguir con el trámite. Aprobado5/5
3) El Concejo toma conocimiento de la programación de la licencia del Alcalde Sr Pedro Irigoin, en el período comprendido desde el 27 de marzo hasta 15 de abril de 2017. **Resolución N° 440/2016 Aprobado 5/5**
4) Apoyar la iniciativa e involucrar a la Comisión de Cultura -**Resolución N° 442/2016 Aprobado 5/5**

Pedro Irigoin
Alcalde
Municipio P. del Plata

Comuna Canaria
Tomás Berreta 370 - Canelones Uruguay
Tel.. (598) 2 1828
e-mail: canelonesteescucha@imcanelones.gub.uy
www.imcanelones.gub.uy

INTENDENCIA DE CANELONES

comuna canaria

5)Tomar conocimiento y aprovechar el piano como elemento decorativo **5/5**
6) Autorizar el uso de la sala de teatro para el espectáculo a realizarse el día 16 de diciembre organizado por el Grupo ERAS. **Resolución N° 441/2016 Aprobado 5/5**
7) Próximo Concejo 5/5
8) Comisión Ejecutora **Resolución N° 443/2016 Aprobado 5/5**
9) Comisión Ejecutora **Resolución N° 444/2016 Aprobado 5/5**
10) Actas de Comisiones. Acta Institucional
Se comienza a esbozar un protocolo para el uso de los medios de difusión que dispone el Municipio, la Comisión quiere dialogar con los funcionarios que implementan la difusión para saber con qué dificultades se han encontrado, para realizar un reglamento lo más justo posible.
Convocar a los funcionarios de Cultura **5/5**
Se designan cargos disponiéndose así: Presidente Sr Gerardo Agosto , Vicepresidente Sr Aramis Fernández y Secretaria Sra Joseline Carrique.**Resolución N°445/2016 Aprobado 5/5.**
Acta Cultura-
1-Se recibe a Silvana Romero para plantearle problemas de poca comunicación entre Dirección de Cultura y la Comisión de Cultura.
Asesoramiento de la Comisión: A los efectos de mejorar la gestión consideramos necesario tener los avisos para los posibles eventos todos a la misma vez y lo antes posible. **Se toma conocimiento 5/5**
2) Ana Castillo, M. Ares, M. Baez y N. Silvera.
Plantean para el 11 de febrero, un evento para sensibilizar con respecto a uso de sustancias abusivas y sus efectos. Ellos tienen técnico operador en adicciones que es responsable de un hogar en el Cerro y que está formado en la Academia Minessota de Uruguay. Tiene experiencia en patología estos casos y trabajan con el adicto y con sus familiares. Pertenecen a un grupo AMOR EXIGENTE, proponen realizar un evento con los siguientes enfoques:
a) Armar stands para asesoramientos.
b) Charlas con técnicos en el tema: uso y abuso de drogas, Legalización de la marihuana, c) Rituales previos y durante las etapas del drogadicto, etc.
d) Captar la atención a través de la música, tienen conjunto que lo pueden hacer.
Solicitan al Municipio: Uso del escenario, bajada de luz, difusión (afiches, parlantes, Radio, Boletin, Facebook), Sillas, Gasebos, Declarar de interés Municipal el tema de pero exigimos que no exista durante el evento ninguna actividad explícita de carácter político o religioso. **Resolución N° 446/2016 Aprobado 5/5**

Agosto
Pedro Irigoin
Alcalde
Municipio P. del Plata

Comuna Canaria
Tomás Berreta 370 - Canelones - Uruguay
Tel.. (598) 2 1828
e-mail: canelonesteescucha@imcanelones.gub.uy
www.imcanelones.gub.uy

INTENDENCIA DE CANELONES

3) Nota G. Lariau referente a los comités de emergencia: Se define convocar al Comité de emergencia con la presencia de G. Lariau y y todos los Concejales ver las aclaraciones necesarias .Se toma conocimiento 5/5

4) Coros juveniles Prof Carina Techera. Consideramos positivo este emprendimiento y apoyamos el uso del espacio cultural para el mismo para trabajar con coro de jóvenes, vecinos y docentes.**Resolución N°447/2016 Aprobado 5/5.**

5) Elenco de Best Seller: Realización de funciones para el 7,14,21 y 28 de enero en la sala de teatro del espacio cultural a las 21y30 hs.

No se apoya este pedido teniendo en cuenta el cronograma solicitado

Realizar una contrapropuesta por las fechas 2 de enero y 2 de febrero **Aprobado 5/5**

6) Claudio Vignone sobre la acústica en el teatro de verano. J.P. Gilmes acercó el trabajo realizado por el estudiante de Música sobre el teatro de verano de Parque del Plata.

Tomado conocimiento 5/5

7) Exhibición de un documental "Guido Models" recibió el premio Hiber Rutas en el año 2015. El MEC lo ofrecen en forma libre.

Elegir fecha consultando cronograma existentes ya y darlo al aire libre y en la Plaza Z. Michelini. Tomado conocimiento 5/5

8) Motos de agua en la playa: Es un emprendimiento comercial privado y consideramos que opine Prefectura de Atlántida por ser zonas de bajada y por el peligro posible.

Se toma conocimiento 5/5.

Acta Comisión Ejecutora .

1) Antena ANTEL posible emplazamiento en la Plaza Solé – No hay resolución del Municipio, roponen solicitar un informe sobre autorización. Se toma conocimiento 5/5

2) Panales de abejas instalados en la Avda 50 mts por el daño que ocacionan del modo que se están instaladas, se proponen convocar al grupo de apicultores responsables a los efectos de buscar una solución para que no dañen los árboles Se toma conocimiento 5/5.

3) Acondicionamiento entorno a escultura Sapo Ruperto se propone solicitar más presupuestos y asesoramiento técnico con posibilidad de otras alternativas.

El Concejo reuselve avanzar en la construcción y arreglo solicitando a la Dirección de Desarrollo Económico el 50% del presupuesto otorgado por el artista, siendo el atractivo turístico en el Deparmento de Canelones. **Resolución N°448/2016 Por la negativa 2/5 - Por la afirmativa 3/05.**

4) Plaza Brasil se retiren los deshechos y se procuren realizar con troncos asientos para las actividades deportivas -Se toma conocimiento 5/5

5) Venta de jugos naturales ya está solucionado-

6) Alquiler de motos de agua la misma opinión que la Comisión de Cultura.

7) Propuesta comercial para entretenimiento de niños (Troncomóvil y Karts) enviar a la Dirección General de Tránsito y Transporte a los efectos de consultar sobre la viabilidad del emprendimiento. 5/5

Alcalde Pedro Irigoin
Municipio P. del Plata

Comuna Canaria
Tomás Berreta 370 - Canelones - Uruguay
Tel.. (598) 2 1828
e-mail: canelonesteescucha@imcanelones.gub.uy
www.imcanelones.gub.uy

comuna
canaria

11) El Municipio en este momento cuenta con equipos de difusión y comunicación , notificar a los interesados. **Resolución N° 449/2016 No Aprobado 5/5**
12) Resolución N°432/2016 Aprobado 5/5
13) Ferias- Cuenta con 165 UBV, se está estudiando la posibiladad de ingreso de 15 UBV.
a) Se debe atender las solicitudes de ampliación según rubro.
b) Modificación estructural de la feria, ver que la feria tenga un crecimiento importante.
c) Atender el mal manejo de los residuos que se considere falta grave.
d) Faltas, rubros, pagos y realizar controles necesarios.
e) Baños para el 2017 se cuenta con $ 150.000 para su construcción, realizar consulta con arquitectura sobre su viabilidad . Mientras se puede encontrar una solución de alternativa para utilizar los baños del Club Deportivo y ahorrar en la construcción y disponer que se ejecute el pavimento del piso siempre con la Dirección de Obras prioriedad 2017.
f) Plaza de la calle 9 como proyecto nuevo.
El Concejo resuelve ampliar la feria dándole total potestad a la MTL para ingresos respectando lista de antiguedad y rubros. **Resolución N° 450/2016 Aprobado 5/5-**
Convocar para una MTL el día jueves 8 a las 13.30.
14) Próximo Concejo
15 y 16) Comisión de Cultura **Resolución N° 451/2016 Aprobado 5/5**
Prorroga de sesión 2 horas -Resolución N°452/2016 Aprobado 5/5
17) Se toma conocimiento de la observación realizada y se levanta la observación adjuntando la Resolución N° 242/2016, justificando el error padecido.
Resolución N° 433/2016 Aprobado 5/5.
18) Resolución N° 434/2016 Aprobado 5/5
19) Resolución N° 4352016 Aprobado 5/5
20) Resolución N° 436/2016 Aprobado 5/5
21) Resolución N° 437/2016 Aprobado 5/5
22) Resolución N° 438/2016 Aprobado 5/5
Temas del 23 al 29 quedan para tratar en un plenario extraordinario
PRESENTE ACTA SE LEE, OTORGA Y FIRMA EN LA CIUDAD DE PARQUE DEL PLATA EL DIA 22 DE DICIEMBRE DEL MES 12 DEL AÑO 2016, LA QUE OCUPA DEL FOLIO (138 al 142)

Pedro Trigoin
Alcalde
Municipio P. del Plata

Agosto

Beatriz Sutelz

Joselino Corujo

Carbonell

Comuna Canaria
Tomás Berreta 370 - Canelones - Uruguay
Tel.. (598) 2 1828
e-mail: canelonesteescucha@imcanelones.gub.uy
www.imcanelones.gub.uy

INTENDENCIA DE CANELONES